

ACTA REUNIÓN No. 128

Lugar: Centro Empresa, Cali

Fecha: Febrero 21 de 2008, 12:30 p.m.

ASISTENTES

Representantes

José David Acosta	CHEC	Principal
Luz Marina Gómez C.	COMERCIALIZAR	Principal
Eliana Garzón R.	COMERCIALIZAR	Suplente
Libia Cuadros	DICEL	Principal
Juan David Aguilar	DICEL	Suplente
Jorge Cabrera Benavides	EEBP	Principal
	EEP	
	Energía Empresarial	
Edgar Prieto Castillo	EMCALI	Principal
Andrés Vergara	EMCALI	Suplente
Salim Radi Pulido	Energía Confiable	Principal
Fernando Mejía Candelo	Energía Confiable	Suplente
Wilton Ariel Reyes	ENERTOLIMA	Principal
Ricardo Roa Barragán	ESSA	Principal
Marysol Reyes	GENERCAUCA	Suplente
	Termoflores	
María Nohemi Arboleda	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Guillermo Tolosa	CODENSA	Energía Empresarial
Nestor Gutiérrez	CONENERGIA	Genercauca
Juan Rafael López	EEPPM	CHEC
Daniel Alberto Arrubla	EEPPM	CHEC
Wilfredo Pérez	EPSA	Energía Empresarial
Dora Isabel Quintero	EPSA	Energía Empresarial
Camilo Luna	EPSA	Energía Empresarial
Jaime Alejandro Zapata	XM-ASIC	

En el punto 6, Informe de Auditoría al ASIC, se hicieron presentes:

- Sandra Ríos – XM-ASIC
- Alvaro Ríos – Deloitte & Touche
- José Fernando Prada – Deloitte & Touche

En el punto 7, Metodología DEA, estuvieron presentes:

- Sandra Fonseca
- Alberto Ramírez

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta 127
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Secretario
 - Temas regulatorios
 - Jornadas de Comercialización 2008
6. Informe de Auditoría al ASIC
7. Metodología DEA
8. Revisión del Decreto 4977 de 2007
9. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 6.5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con los representantes de ocho (8) miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta 127
4. Revisión de compromisos
5. Informe de Auditoría al ASIC
6. Metodología DEA
7. Revisión del Decreto 4977 de 2007
8. Informe del Secretario
 - o Temas regulatorios
 - o Jornadas de Comercialización 2008
 - o Información de la Fiduciaria

3. Aprobación del acta 127

Se aprueba el acta con un solo cambio: Incluir un compromiso de envío de la comunicación con los comentarios a la Resolución CREG 119 de 2007.

4. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos de las reuniones anteriores en su totalidad.

5. Informe de Auditoría al ASIC

El Dr. Alvaro Ríos de Deloitte, presenta el informe final de Auditoría al Sistema de Intercambios Comerciales y a las Transacciones Internacionales de Electricidad – TIE's, cuyo alcance está definido en la regulación vigente.

Una vez presentado el informe, se plantean dos inquietudes básicas con respecto a los riesgos potenciales identificados por el Auditor, relacionados con el precio de liquidación de la generación inflexible y con la exigencia en el proceso de registro del paz y salvo del comercializador anterior.

Al respecto se comenta que debe revisarse bien el informe final completo para plantear a la Comisión las observaciones a que haya lugar, con el fin de aclarar la aplicación de la norma que se viene dando por parte del ASIC, ya que en ambos casos se considera que se está actuando en concordancia con la regulación vigente, y que no deberían hacerse este tipo de señalamientos sobre situaciones que se consideran claras para todos los agentes del mercado. Una vez se reciba el informe final que envíe el ASIC, se elaborará por parte del Secretario Técnico una propuesta de comunicación a la CREG con los comentarios respectivos.

Adicionalmente se plantea la necesidad de insistir ante la Comisión en la definición de responsabilidades frente al tema de la Auditoría al SIC. En la comunicación que se envíe se insistirá en la propuesta planteada al final del año 2006.

6. Metodología Costo Base de Comercialización

En cumplimiento del compromiso establecido en la reunión anterior, se contrató a los Drs. Sandra Fonseca y Alberto Ramírez, para dictar una capacitación sobre la conceptualización de la metodología DEA, que fue utilizada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas para definir el costo base de comercialización del período tarifario anterior, y está siendo utilizada por este organismo para definir los cargos de distribución, y por ende se espera que se utilice nuevamente en la determinación del costo base de comercialización para el nuevo período tarifario.

El Comité continuará estudiando el tema para presentar propuestas y comentarios en el proceso de definición del costo de comercialización.

7. Revisión del Decreto 4977 de 2007

El Ministerio de Minas y Energía expidió el Decreto 4977 de 2007, modificando algunos aspectos del Decreto 387 de 2007, principalmente en lo relacionado con los aspectos que involucran la tarifa de usuario final y las pérdidas de energía.

Del análisis realizado por algunas empresas se plantean varias posibles interpretaciones, que conducirían a que los comercializadores, integrados o no, podrían continuar pagando el diferencial de pérdidas que se establece entre la senda de recuperación que se establezca en los planes de reducción de pérdidas que se aprueben a cada Operador de Red y las pérdidas reconocidas en el cálculo del Costo Unitario de Prestación del Servicio que defina la Comisión.

Dado que se tienen varias posibles interpretaciones a esta norma, se propone continuar el análisis en la próxima reunión, para definir las acciones a adelantar por parte del Comité. Se propone que el Secretario Técnico se reúna con los Directores Ejecutivos de ASOCODIS, ACCE y ACOGEN, para revisar la visión de impacto que podría tener dicho Decreto, y analizar las posibles acciones a seguir.

8. Informe del Secretario

- Temas regulatorios

Por información de la Comisión, se está a la espera de la publicación del borrador de Resolución para actualización del Código de Medida, el cual ya fue aprobado en Comisión, pero se está en la revisión de la Resolución respectiva para su publicación. Según los comentarios de los expertos de la CREG, se recoge en parte la propuesta del Comité presentada en el año 2006.

- Jornadas de Comercialización 2008

A la fecha no se han recibido propuestas de temas para las Jornadas del 2008. En conversaciones con la Comisión, y dado el avance de los temas durante el año conforme la agenda propuesta, se plantea nuevamente el tema de calidad como posible eje central a desarrollar durante las Jornadas de Comercialización. En la próxima reunión se debe definir el tema para realizar los contactos de conferencistas y demás aspectos de la organización de las Jornadas.

- Información de la Fiduciaria

La Fiduciaria Davivienda S.A., entidad encargada de administrar los recursos para el funcionamiento de la Secretaría Técnica, solicita la actualización de datos de todas las empresas que actúan como Fideicomitentes y Fideicomitentes Adherentes del patrimonio autónomo Fideicomiso CAC. Para tal efecto, el Secretario Técnico hace entrega de una comunicación en la cual se describen los documentos solicitados, y se adjunta el respectivo formulario de

conocimiento del cliente que debe ser diligenciado y remitido a la Secretaría Técnica lo antes posible.

De otro lado, se hace entrega de las cuentas de cobro de la cuota del primer trimestre.

Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la cesión.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Preparar borrador de comentarios al informe de Auditoría	Secretario Técnico	Una vez se reciba el informe final
Enviar temas para Jornadas de Comercialización	Miembros del Comité	

Temas próxima reunión ordinaria

- o Informe de Situación Energética - CND

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión, ordinaria del mes de marzo de 2008, se realizará en la última semana de marzo, en fecha por definir, en la ciudad de Bogotá, D.C.

RICARDO ROA BARRAGÁN
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico